

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.597.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 19 de Diciembre de 1925

LA AZUCARERA DE LA RIBERA

Las primeras cuartillas que emborronamos sobre este asunto, hace ya un año, las titulábamos «La Azucarera de Aranda».

Nos duele a qué negarlo, que las que escribimos ahora no podamos encabezarlas del mismo modo. Pero nos resignamos, y nos resignamos gustosos. Aún tiene por entero nuestros entusiasmos «La Azucarera de la Ribera», hágase donde se haga, con tal que sea en cualquiera de los pueblos de nuestra provincia, que una le vía férrea desde La Vid a San Martín de Rubiales.

Y quisiéramos que estas líneas aliviasen un poco el pesimismo del benemérito burgalés don Gregorio Fernández Díez, paladín entusiasta de la creación de la Azucarera, por lo mismo que, más que nadie, está convencido de los incalculables beneficios que había de reportar a esta región, tan querida por él.

Cierto, ciertísimo señor Fernández Díez, que nuestra comarca, en cierto orden moral, es una desdicha; que no tiene peso. Mas a pesar de ello, y quizá por conocerla bien, nuestro optimismo, nos hace asegurar que aún tiene vida.

En Cataluña, donde usted prodiga sus actividades, y en otras regiones de España donde las industrias son apreciadas en su justo valor, y más si son complementos de una cuantiosa riqueza agrícola, el anuncio de la posibilidad de construir una Azucarera, hubiera motivado una corriente de opinión. Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas, Círculos Mercantiles e Industriales, las fuerzas vivas todas, hubieran puesto inmediatamente en movimiento para intentar convertir en realidad tan buen propósito.

Aquí no puede ocurrir eso. Y no puede ocurrir porque lo que debían ser nuestras fuerzas vivas, están muertas (las ha matado el individualismo). Círculos Mercantiles e Industriales, no existen. Los Sindicatos Agrícolas, es como si no existieran. Los Ayuntamientos...

Pero yo, a pesar de la opinión que tengo formada de los Ayuntamientos, aún confío en ellos. Mejor dicho, aún confío en el Ayuntamiento de Aranda.

Aun cuando nuestro Ayuntamiento haya contestado tarde, y no sabemos si del todo bien, a la insinuación directa que le hizo El Sindicato de Estudios y Promoción de Industrias, de Barcelona, nos consta que ve el asunto con muchísima simpatía. Quizá no lo ha tomado del todo en serio. Así se explica, pues la cosa bien merece la pena, que un representante, o mejor una Comisión, no haya ya ido a Barcelona a enterarse y documentarse suientemente del propósito y dejar sentados los primeros jalones para que, si se realiza, el suelo de Aranda tenga probabilidades de que sobre él se aice la deseada fábrica, ofreciendo cuanto dignamente pueda darse.

No importa que así no se haya hecho. El tiempo perdido no ha de constituir un daño irremediable. Aún puede recuperarse tan sólo con una cosa: con que el Sindicato de Estudios y Promoción de Industrias de Barcelona, haga promesa de construir la fábrica azucarera en cualquier pueblo de la Ribera, si se le ofrecen contratos para sembrar las hectáreas de remolacha que determine, por el plazo de tiempo que señale. Este es el verdadero punto de par-

tida. Formúlese esta promesa, dándole los mayores visos posibles de realidad y los Ayuntamientos todos, con el de Aranda a la cabeza, de ello estamos seguros, iniciarán la campaña. Lo harán de buen grado, porque si así no fuera, lo harían empujados por la opinión y el ambiente que formasen muchísimas personas sensatas y amantes del progreso que hay por aquí, pero que, por desgracia, no dan la cara más que en circunstancias extremas.

Yo me permito rogar a don Gregorio Fernández Díez que no desmaye y que siga interponiendo su valiosísima influencia cerca del Sindicato de Estudios y Promoción de Industrias. Ya sabe que cuenta con el apoyo decidido de DIARIO DE BURGOS tras el estomacho muchos que, aun cuando valgan poco, le ayudaremos con toda el alma.

¿Que sólo hacen falta contratos para sembrar remolacha?

Los habrá en tanta abundancia como se quiera. Nuestros labradores se encarrían cada año más con este cultivo y tienen demasiado buen criterio para no comprender, que sólo el mero hecho de una competencia inevitable habría de serles beneficioso.

La cruz de Beneficencia

Se concede a un cabo y cuatro guardias civiles y a un cabo de la Cruz Roja

Por Real orden se ha concedido la Cruz de tercera clase, con distintivo blanco y negro, de la orden civil de Beneficencia, al cabo Cirilo Martín de Domingo y Guardias Valeriano Martín Vallejo, Simón Plaza de Miguel, Lucas Aguilera Lucas y Antón Carazo Mozo, de la Comandancia de la Guardia civil de Burgos, por los heroicos servicios prestados, por motivo de las inundaciones de los días 21 y 22 de Marzo de 1924, con ocasión de las cuales prestaron eficaces servicios y auxilios a los vecinos de los molinos «Rijas» y «Abajos», que se encontraban en situación angustiosa, por haber quedado dichos molinos aislados por las aguas, y lograron con exposición de sus vidas salvarlas de una muerte segura.

También le ha sido concedida la Cruz de segunda clase, con distintivo blanco y negro, de la misma orden de Beneficencia, al cabo de la ambulancia de la Cruz Roja de Burgos, Feliciano Álvarez Cebestros por la multitud de servicios y auxilios otorgados, y en ocasiones heroicas, en incendios y salvamentos, sobresaliendo los prestados con motivo de un incendio ocurrido en Ibeas de Juarros, donde además de las órdenes conducentes a su extinción, arriesgó su vida durante el mismo, al acudir a los sitios de más peligro.

Doctor Enrique Antón del Corral

Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Hortiguera (Burgos)

Doctor López Gómez

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 40. entresuelo. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres. León-Calvo, 18, principal.

De la provincia

Sesión del Ayuntamiento

El día 17 del actual y hora de las siete de la tarde celebró sesión extraordinaria el Pleno.

Bajo la presidencia del concejal señor Ruiz, asistieron los señores Martínez (S.), Miguel, del Pozo, García (T.), Martín, Fernández, García (G.) y Serrano.

Una vez declarada abierta la sesión se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, y antes de ser aprobada el señor Ruiz hace constar al señor secretario que algún punto de ella no estaba bien tomado, porque según el DIARIO DE BURGOS donde vino publicada la sesión, en lo referente al reglamento de la banda de música y bases del concurso para proveer la plaza de director de la misma, en su significado se veía con claridad que dicha plaza estaba vacante, cosa que no es cierta.

También le hace la observación de que vivió en dicho DIARIO que la cuenta del fotógrafo señor Espiga, no fue aprobada, siendo así que quedó pendiente de aprobación por faltar el concejal don Guillermo García.

El señor secretario le manifiesta que el libro de actas está conforme con el señor Ruiz, a lo que repuso el señor Ruiz: «de modo y manera» que el correspondiente del DIARIO lo ha tomado mal al oírlo. Y queda aprobada el acta.

Después se dió lectura del escrito del señor alcalde presentando la dimisión de su cargo, fundándose en que no se considera apto para su desempeño, y porque sus intereses particulares le reclaman, no pudiendo atender con la puntualidad por él deseada para el perfecto desempeño del cargo.

El señor Ruiz manifiesta que «por fervor y sangre familiar, debiera ser el primero en aconsejar y aceptar la dimisión; pero que para desmoronar ciertas suposiciones falsas, opina que no debe ser admitida».

Así, se acuerda y el señor Ruiz dice que tiene entendido que se encuentra en la secretaría el señor alcalde, y ordena al alguacil que le invite a ocupar la presidencia, como así lo hizo.

«Como pudo adivinar el señor Ruiz que estaba el alcalde en secretaría?»

A continuación se lee la dimisión del primer teniente alcalde don Victor Gonzalo, fundada en su incompatibilidad con el cargo de veterinario municipal, con cuyo nombramiento dice— me habéis honrado.

El señor alcalde tiene palabras encomiásticas para dicho señor, y propone hágase constar en acta la gratitud y sentimiento de la Corporación, por el compañero que deja de serlo.

Luego acordose continúen sobre la mesa el reglamento de la banda de música, y el de empleados municipales, y un proyecto de la Alcaldía sobre impuestos, requiriendo la presidencia a los señores concejales para que dictaminen sobre esos asuntos.

Acto continuo fué leído un escrito de la profesora de las escuelas graduadas, doña Antonia Lago, en el que protesta del acuerdo tomado por este Ayuntamiento, sobre no conceder una transferencia de crédito para el pago de la renta de la casa que habita, desmintiendo que ella haya sido requerida vez alguna por el alguacil para que ocupase la casa-habitación existente en las escuelas graduadas.

El señor Ruiz, juzga que debe hacerse la transferencia.

El señor Martínez (S.), dice que de ningún modo, pues el Ayuntamiento no debe estar dispuesto a pagar gastos, y que bien sabía dicha señora que se hicieron las habitaciones para ella y a su comodidad.

El señor Fernández, se muestra conforme con lo manifestado por el señor Martínez.

La presidencia alude a lo manifestado por dicha señora en su escrito, y a él contesta manifestando que primero es persona que alcalde, habiendo procedido con toda formalidad, y propone que sea sometido a votación, resultando desaprobada dicha transferencia por ocho votos, y uno favorable del señor Ruiz.

Luego pasaron a tratar de una comunicación del párroco don Fabián Páramo, sobre las obras de reparación de la iglesia de San Juan.

A propuesta de don Guillermo García, se acuerda que se tenga presente para la confección de los nuevos presupuestos el consignar la cantidad necesaria para dichas obras, o, mejor dicho, para las necesarias con objeto de asegurar el reloj, y que se gestione del Prelado que ayude con alguna cantidad.

A continuación se procedió a la aprobación de cuentas, y entre otras fué aprobada la del fotógrafo señor Espiga, manifestando que aunque en el libro de actas pone que se aprobó, fué por un error, pero lo sucedido fué que se dejó sobre la mesa para que informara el de la comisión, señor García (G.).

Por último, fué leída una extensa relación, enviada por el director interno de las escuelas, de objetos necesarios para las mismas, haciéndonos salir de buen humor el señor García (G.), quien interrumpiendo al señor secretario en la lectura de la relación, dijo: Sí, y que se entregasen todo el día...

Ordenes Sagradas

El Emmo. Sr. Cardenal Benloch ha conferido órdenes sagradas a los señores siguientes:

PRESBITERADO

Melchor Pérez Cuevas, Albino Pedrosa Díez, Remigio Aguado Tamayo, Feliciano Santiago Robles, Simón Alcalde Real, Nazario Campo Sánchez, de la diócesis de Palencia.

Fr. Luis Vidaurazaga González, Fr. Santos Domingo de Pedro, Fray Bruno Avila Velasco, del Real Monasterio de Benedictinos de Silos.

DIACONADO

Francisco Díez Castillo, Hilario Martínez Pérez, Baldomero Martínez Callejo, Eliseo Ortega Rodrigo, Heracleo Delgado Esteban, Constantino Palma Palma, Agapito Rodríguez García, Gumersindo González Pedrosa, Darío Gómez Zorrilla, Vidal Herrera Martínez, Andrés Palacios Vallejo, Nicolás Cuezva Fernández, Lorenzo Conado Díez, José Rodríguez Hoyos, Olegario Jorrián García, Juan José Robredo Rodríguez, Bruno Vivanco, Fernando Garmendia, Aurelio Ortiz de la Tierra, de la diócesis de Vitoria.

Alejandro Escobar Tofé, de la de Valladolid.

SUBDIACONADO

Benigno Crespo Gutiérrez, Gonzalo Arenal Arenal, Luis Gómez Alonso, Darío Ruiz Nestar, Eloy Miguel Plaza, Félix Díez Ruiz, Antonio Mantilla Fernández, Francisco del Hoyo González, Eustaquio Gómez Gómez, Máximo Martínez Manjón, Juan Bautista González García, Herminio Pérez Castro, Angel Ruiz Fernández, Ricardo Gómez Maure, Secundino Arce García, Laurentino Santamaría Ladrón, Emilio Alegre Martín, Guillermo Ordóñez Moral, Mauro Viñé Moneo, Juan Antonio García Fernández, Walfrido Ramos Rodríguez, Miguel Nogueru Arnal, de la diócesis de Barbastro.

Claudio Murga Cestafe, de la de Vitoria.

Eliseo Pipaon Sagasti, de la de Calahorra.

Salvador del Alamo Arranz de la de Osma.

EXORCISTADO Y ACOLITADO

Domiciano Pérez Lerones, José Juez Cerezo, Damián Peña Rámila, Angel Tobalina Martínez, Teófilo Hidalgo Hidalgo, Miguel Abad Jorge, Segundo Palacios Madrid, de la diócesis de Osma.

TONSURA, OSTIARIADO Y LECTORADO

Liciero Nebreda González, Semproniano Muga Zorrilla, Leopoldo Riano Miera, Angel Cibrián Fernández, Emiliano Velasco Ruiz, Joaquín Sáinz Crespo, Félix Ortiz Merino, Aurelio Cueva Barruoso, Bernardino Tubilla Sáiz, Julián Arroyo Gallo, Eleuterio Caldeirón Nozal, Emilio Araus Revilla, Modesto Sáiz Segura, José Reizabal Martín, Jaime Oñate Ojeda, Saturnino Cámara Blanco, Pedro Martínez Gómez, Atanasio Mejido García, José Fernández Calderón, Florentino Gorostiza Urresti, de la diócesis de Vitoria.

Félix Benito Magaña y Emilio Arcañiga Gutiérrez, de la de Calahorra.

Nemesio García Pérez, de la de León.

José Labat Sánchez, de la de Pamplona.

CESAR ANTÓN

OCULISTA. Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.

BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11, 2.º

SEDANO

Servicio de automóviles deficiente. Desde hace una quincena el servicio de automóviles Burgos-Ontaneda adolece de alguna deficiencia, efecto sin duda de haberse inutilizado uno de los ómnibus en el accidente de la vía férrea.

Con este motivo, ha suprimido también la empresa el servicio de ida y vuelta que tenía establecido desde Escalada a Burgos, lo cual priva a este país de la comodidad y ventajas que supone el poder regresar en el día de la capital de la provincia.

Es muy de desear que quede todo normalizado prontamente, en beneficio del público y de tan importante empresa.

El correspondiente. Sedano, 18 Diciembre 1925.

HERNIADOS

Braguero España del Doctor J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas farmacias y Droguerías.

No comprar otro sin ver este

LUIS MARTINEZ OJAS DEL HOSPITAL DE SAN JUAN. Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón. De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 26.

MEDICO DENTISTA

J. DEL VAL

Por esas calles

El desayuno de los guardias

¿Se puede hablar? ¿No lo tomará a mal la Permanente?

Porque, la verdad, después de aquello de los olmos y chopos que se emplean en calentar las calderas del asfalto (que vende una comisión del Ayuntamiento para que otra los adquiera) y del machaqueo de piedra en las calles (que sigue lo mismo) no me atrevo a decir nada.

Por si acaso seamos breves y no empieemos palabras que suenen mal en los caídos oídos de nuestros concejales.

Vamos a tratar hoy del desayuno de los guardias municipales.

Por casualidad he presenciado el *banquete* de uno de ellos.

Fué ayer, a las nueve de la mañana, en la esquina de la Plaza Mayor y calle del Mercado, lugar donde se venden los periódicos.

Un humilde guardia, atenido, temblando por la helada, apenas podía sujetar un pucherito de caldo caliente que le había llevado un familiar.

El cuadro era atrayente y me aventuré a interrogar al fiel guardián de las Ordenanzas municipales, pero a mis preguntas contestó con evasivas: el servicio... las órdenes... el deber...

Nada en concreto pude averiguar. La curiosidad me picó y averigüé algo y este algo es que los guardias entran al servicio a las seis de la mañana y salen a las dos de la tarde, y no tienen derecho a ir a sus casas a desayunar, porque dejan abandonado el servicio.

Ante esto se me ocurre preguntar al señor alcalde:

¿Puede un hombre estar sin tomar alimento esas ocho horas, en plena calle y a dos o tres grados bajo cero?

¿Puede, a la vez, con un corto sueño, disponer que le envíen el alimento al distrito donde presta sus servicios?

Por caridad, señor Améaga, forme turnos para que los guardias desayunen en cuya labor emplearán muy poco tiempo, pues suponemos que no tendrán cuatro o cinco platos, y oblitáguelos a la vez a que hagan cumplir las Ordenanzas, porque así, con fuerza y calentitos podrán evitar que las vecinas sacudan a las horas intempestivas y que las porteras llenen de polvo a los transeúntes a mediodía.

No creo que con esto haya molestado al Pleno.

REPON

La Moda Elegante Ilustrada

publica en su número del mes de Diciembre ciento cuarenta modelos de trajes, abrigos, sombreros y accesorios para señoras, señoritas y niños; treinta labores con dibujos a tamaño de ejecución y varios modelos de prendas de lencería para señoras y niños; reparte un patrón trazado de diez de los modelos más prácticos de trajes contenidos en la Sección gráfica, e inserta interesantes trabajos literarios de José Montero Alonso, Herminio Cerna, G. González de Zavala, Melchor Herrera, Alfonso Camín, Fernando Mora, Alejandro Larrubiera, etcétera. Recetas, curiosidades, etc., etc.

Pidan número de muestra a la Administración de «La Moda Elegante Ilustrada», Preciados, 46, Madrid.—Apartado 45.

Doctor Ureta del Val

OCULISTA. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo).

Compañía de Aguas de Burgos

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, modificados en 27 de Octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 28 de Febrero de 1926, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y propondrán relativas a amortizaciones y a dividendo activo y se procederá a la elección de cinco consejeros propietarios y cuatro suplentes, siendo necesario para intervenir en ella que antes del día 30 del corriente mes de Diciembre, se depositen por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos representativos de ellos, si los tuvieren depositados en algún establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregarseles, la cual les servirá además para justificar su derecho de asistencia y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la Junta.

El derecho de asistencia solo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante Notario, y también por encargo expreso en documento privado crédito a juicio del Consejo.

Burgos 7 de Diciembre de 1925.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguigaray.

GRAN TINTORERIA

MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA. JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre todas clases de telos. Tinta para copiar, 1907. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales. Est. Com. también en las ciudades. Titulo despacho: León-Calvo, 31.—Talleres calle del Hospital. Vitoria 5. TELÉFONO 156.

PRONTIPLUM. ECONOMIA. ESMERO

DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Basilia Vitoriano Santamaría, que falleció el 21 de Diciembre de 1915.

R. I. P.

Su esposo Leopoldo Escudero, hijos Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basilia, padre político, hermanas, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades les tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes próximo, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, serán aplicadas por su alma.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

FEDERICO FRANK. Doctor en Medicina dental alemán.

Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic. — Gabinete en Madrid: San Marcos, 37. Hora de consulta: de nueve a una y de tres a siete.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 19 de Diciembre de 1895

El concejal señor Fournier, ha propuesto al Ayuntamiento que con urgencia se instale una fuente en la calle de Fernán-González, donde está el arco del mismo nombre, por ser de gran necesidad.

La acreditada Casa editorial de Hijos de Rodríguez está publicand una Biblioteca «Cuentos para niños», a diez céntimos cada tomo.

Se compone de 80 cuentos diferentes, de los cuales han aparecido ya 24 con las firmas de Frontaura, Osorio y Bernad, Bueno, Salvá, Pérez Nieva, Carretero, Yanguas, Vidal y otros.

Desde primero de año publicará un bonito periódico semanal, dedicado exclusivamente a los niños e ilustrado por los notables artistas señores Barrio y Gil.

Su dirección estará en Madrid, San Bernardo, 75, y la administración en Burgos, en la librería e imprenta de Hijos de Santiago Rodríguez.

Se ha concedido autorización a una sociedad titulada «La Esmeralda», para celebrar bailes en la planta baja de la casa número 32 de la calle de San Cosmé.

Consejo de ministros

MADRID 18.— A las diez menos cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia. Cuando salió el marqués de Estella, los periodistas se apartaron a un lado para dejarle paso; pero él se dirigió hacia ellos, preguntándoles qué opinión había entre los periodistas acerca del descanso dominical de la Prensa.

Francamente, la opinión de la mayoría de los periodistas es contraria a la supresión de este descanso—le contestaron.

El marqués de Estella replicó: No se trata de eso, sino de la publicación de una hoja dominical con anuncios, pues, dada la gran tirada que alcanzaría, tendría muchos, lo cual constituiría un gran ingreso para la Asociación de la Prensa. Esta hoja la redactarían los periodistas de Madrid por turnos. Ya me figuro lo que están pasando en el seno de la reunión que están celebrando ustedes en la Asociación de la Prensa. Es natural que las pasiones se exciten. Anoche vi «La Voz», que decía que los periodistas no tolerarían la supresión del descanso dominical, y yo entonces dije que sí lo tolerarían.

Después salió el ministro del Trabajo, señor Aunós, quien facilitó la siguiente referencia del Consejo: Se aprobó la concesión del indulto de la pena de muerte al reo de Vitoria, condenado en Consejo de Guerra sumarisimo.

Se aprobó también un proyecto de decreto de Gobernación, disponiendo que en tanto se aprueban las plantillas definitivas de Correos, se amortizan las vacantes que se produzcan de jefes de Negociado de segunda, y se ascienda a jefes de tercera a los oficiales que les corresponda.

El ministro de Estado presentó la reorganización de su ministerio. El de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

En el pleito contencioso administrativo, seguidos ante este Tribunal provincial, por don Basilio del Hierro Villate, con la Administración general del Estado en su nombre el señor fiscal de esta jurisdicción, sobre revocación del acuerdo del Tribunal económico administrativo, fecha 11 de Noviembre de 1921 con fundamento de otro del alcalde de Trespaderne de 16 de Mayo del mismo año; se ha dictado sentencia por esta Audiencia declarando que este tribunal carece de competencia para conocer del acuerdo recurrido. Y tiene que sea esta resolución comunicada al Tribunal económico, con devolución del expediente, y al Ayuntamiento de Trespaderne con testimonio literal de la presente.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

El ministro de Justicia sometió cuatro expedientes, aprobándose algunos de pena de muerte. Después, dio cuenta de un decreto prorrogando en modificaciones con algunas pequeñas modificaciones.

El ministro de Hacienda presentó expedientes de legitimación en roturas, unos arbitrarias de montes comunales.—Mencheta.

Gran Asamblea Encarístico-Social en los días 20 y 21

Se advierte a los poseedores de entrada a la localidad, sin destino a plaza o palco determinado, que deberán ocupar con preferencia las sillas que se colocarán en el patio de butacas al lado de éstas, y luego las plateas y palcos que estaban destinados a las Juntas directivas y a las primeras Marías, las cuales ocuparán las sillas del escenario.

Se ruega a todos que cualquiera dificultad que encuentren para su colocación, lo pongan en conocimiento de cualquiera de las señoras o señores de la Junta, que les darán inmediata solución.

Para ocupar las localidades de paraiso, que es libre, incluso la delantera, deberán los que deseen no perder la Asamblea ocuparla con alguna antelación, pues una vez completo el número de asientos, se cerrarán las puertas de acceso.

A todos se recomienda el mayor silencio y benevolencia en los defectos que en la organización pudiere haber, pues, tratándose del primer año, no sería difíciles las deficiencias, y no debe olvidarse que la parte que el público está obligado a poner en el éxito de la Asamblea es su buena voluntad y su respetuosa atención.

LA JUNTA

El Somatén

Hemos tenido el gusto de recibir el número 24 del «Boletín Oficial del Somatén de la Sexta Región», correspondiente al presente mes de Diciembre, que contiene fotografías y un texto interesante. Trae retratos de cabos de partido de esta provincia, y la relación de servicios prestados por el Somatén, que por lo que a esta provincia se refiere han sido los siguientes:

COJOBAR.—El cabo del distrito, en unión del somatenista don Simón Fernández, estuvieron el día 4 de Octubre a unos trabajadores del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que estaban plantando una gallina recién hurtada a un vecino del pueblo; la gallina fue rescatada y los culpables entregados a la Autoridad.

BURGOS.—En la noche del 11 de Noviembre, el somatenista don Bonifacio Rojo, vecino de Arlanzón, acudió a separar en la Plaza de Vega, a dos individuos que se acometían a insultos y golpes, y después de separarlos, los condujo a la Inspección de Vigilancia.

Como se tenía anunciado, la próxima conferencia estará a cargo del señor Díaz-Caneja (D. Juan), el cual disertará sobre el sugestivo tema «Arte y ocaso»; dadas las brillantes cualidades de orador que distinguen al señor Caneja, verdadero artista de la palabra, la indicada conferencia promete ser un acontecimiento en nuestras jornadas ateísta.

La Directiva trabaja con empeño para dar forma satisfactoria a la hora en que han de celebrarse las conferencias a fin de que puedan concurrir a ellas todos los señores socios; esta ha sido la causa por la cual ha sufrido un breve aplazamiento la disertación del señor Díaz-Caneja; así mismo se están llevando a cabo las debidas gestiones para que sea ocupada la tribuna del Ateneo por señaladas personalidades, algunas de las cuales, dentro del mundo del arte, atraen hoy la atención general, todo esto unido a los próximos cursos que sobre arte y estudios semánticos se reanudarán en la Biblioteca Provincial, anuncian que la vida del Ateneo ha entrado en una etapa laboriosa de entusiasmos y actividad.

El Ateneo de Burgos

El descanso dominical de la Prensa

MADRID 18.—A las ocho de la noche se reunieron en la Asociación de la Prensa numerosos redactores de diarios y Agencias informativas de Madrid, para tratar del mantenimiento del descanso dominical en la Prensa.

Presidió el acto el señor Marquina, redactor-jefe de «Heraldo de Madrid», quien expuso la conveniencia de evitar toda clase de excitaciones y actitudes, que no fueran de serenidad y calma, para redactar una proposición que sirviera de base de la conducta a seguir.

El señor Delgado, Barreto, director de «La Nación», dijo que en la mañana de hoy se había entrevistado con el jefe del Gobierno, y éste le había manifestado que su propósito no era conculcar el descanso dominical, sino buscar una fórmula para conseguir que el aislamiento de la Prensa con el público, no subsista durante 36 horas dando con ello lugar a la propalación de fantasías que perjudican grandemente a la nación, y vería con gusto que se llegase a una fórmula de concordia, mostrándose el Gobierno dispuesto a preparar una ampliación de la «Hoja Oficial» de los lunes.

Esta última parte de la proposición del marqués de Estella es la que obtuvo franca y favorable acogida. El señor Nuñez Arenas, redactor de «El Socialista» hizo constar que en un acuerdo de la Sociedad de las Naciones se especifica claramente que el descanso dominical comprende a la Prensa, y el Gobierno de España ratificó en Julio último tal acuerdo internacional, por lo cual únicamente violando el pacto con la Sociedad de las Naciones podría conculcarse tan beneficiosa medida para los periodistas.

Como la reunión tenía carácter de particular, se acordó nombrar una comisión, que se ponga a habla con la directiva de la Asociación de la Prensa, por ser a esta entidad a la que se ha referido el jefe del Gobierno en una nota, para que se mantenga íntegramente el descanso dominical en la Prensa, sin componendas de ninguna clase.

Instrucción Pública

Han sido nombradas maestras propietarias por oposición libre, con el sueldo anual de 3.000 pesetas, por el turno 5.º del estatuto: doña Juana Alonzo Burgaleta, de Coruña del Conde; doña María López de Uralde, de Adrada de Haza; doña Urbana Ruiz Muñoz, de Royuela de Riofranco; doña Damiana Cigüenza Ezquerria, de Guzmán; doña Irene Fernández López, de Moncalvillo de la Sierra; doña María Díez de Uré y Olandia, de Torregalindo; doña María Cristina Martínez, de Olombrada (Segovia); doña Leoncia López Puente, de Astudillo (Palencia); doña Soledad Prieto Pérez, de Montalegre (Valladolid); doña Esperanza Ortiz Vivanco, de Gallegos de Solmirón (Salamanca); y doña Cristina Rojas Tubilleja, de Ana-Frades (Goruña).

Coliseo Castilla

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

A las tres y media, sección infantil

El mejor regalo que puede usted hacer a sus pequeños, es mandarlos a ver las graciosas películas cómicas que se proyectarán en esta sesión.

Butaca de patio 0'30 (Anfiteatro 0'20

A las cinco, sección popular

Reprise de la película de más éxito de Baby Peggy, titulada

El capitán Alegría

y la película cómica en dos partes

El oasis de la moda

Butaca de patio 0'50 (Anfiteatro 0'40

Vermouth, a las 7 Noche, a las 10

Constance Talmage en la comedia en cinco partes, cuyo argumento es una serie de divertidos sucesos que giran sobre el inagotable tema del amor, titulada

Lecciones de amor

y una graciosa cinta cómica en dos partes.

Butaca de patio 1'25 (Anfiteatro 0'75

El martes, otro éxito de Mary Pickford, en TESS EN EL PAIS DE LAS TEMPESTADES.

Mercería Quincalla Perfumería Novedades

LOS CHICOS

PLAZA MAYOR, 3.—BURGOS.—TELÉFONO 643.

Medias algodón, desde 0'45 pesetas

» seda, » 2'00 »

» hilo, » 1'75 »

Lana Bebe, » 1'40 »

» B. A., » 1'30 »

» especial, » 0'95 »

» Buen Pastor, » 2'00 »

» astrakán, » 1'40 »

Pieles para confeccionar, desde 2'75

Maletas lona, » 2'25 »

» piel, » 21'00 »

Cepillos para ropa y calzado, » 0'95 »

Tirantes caballero, » 1'05 »

Ligas, » 2'00 »

Guantes de señora, » 5'50 »

» última novedad, » 4'50 »

Carteras de señora, » 4'60 »

Colonias X, el litro, » 2'60 »

» X, 112, » 2'60 »

SEÑORAS: Se ha recibido una partida de echarpes y renards, última novedad, precios baratísimos, que liquidamos. Ocasión única. Aprovechadla. MODISTAS.

CRUZ ROJA

Damas enfermeras que prestarán servicio en la semana próxima en el Dispensario Reina Victoria:

Sra. D.ª María Villegas de Cuesta. Sras. María Cruz Ebro y Emilia Carcedo.

Alumnas agregadas en prácticas: Sras. María Luisa Quevedo y María Uriarte.

«EL FINANCIERO»

Sumario del número 1.289 de esta importante revista.

La Feria de Industrias Británicas: Modelo de organización que fíteresa imitar.

Transportes terrestres, por Manuel Escudé Bartoli.

Catálogo de Industrias Eléctricas. Crédito de la Unión Minera: Fórmula de convenio de pago a los acreedores.

En defensa del Canal de Lozoya: De vital interés para Madrid.

Avisos oficiales. De todas partes. Minería y Metalurgia. Crónicas extranjeras: Francia, por J. de Montero.

Bolsa de Madrid, por Arturo Pérez Camarero. Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.

La declaración del Gobierno. Notas financieras y mercantiles. Ingeniería: La estabilización de las aeronaves, por Angel B. Sanz.

Informaciones regionales: Santander, por Ezequiel Cuevas. Mercados nacionales y extranjeros, por L. de M.

Navegación y Construcciones Navales. Ferrocarriles: Notas ferroviarias, por Juan I. de Goicicelaya y Zugasti.

Normas bancarias. Situación semanal de los Bancos de emisión de Europa.

Pesca y Conservas: Problemas de la pesca: el exterminio de los cetáceos dañinos, por Angel Bernárdex.—Asamblea pesquera en Noruega.

Dividendos y cupones. Seguros: La moneda y los Seguros, por Manuel Mallén.

Juntas generales de Compañías. Importación y exportación. Informaciones americanas: Méjico, por A. C.

Dirección general de Estadística: Movimiento de números índices de precios por mayor y menor.

Agricultura y Ganadería. Bibliografía. Bolsa de Valparaíso. Balance del Banco de España.

Delegado en Burgos: don Amando Ceballos, San Juan, 21, 3.º. Oficinas centrales y talleres: Paseo Rosales, 62. Apartado 469. Madrid. Dirección en Barcelona: Pasaje Casas Verdes, 15, torre, Barcelona.

GARAGE ELECTRICO

LOS DOS CHAUFFEURS

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT

Gran taller de reparaciones / Accesorios de todas clases / Automóviles de alquiler.

San Pablo, 34. Telf. 498.—BURGOS.

CONCURSO GRATUITO

ORGANIZADO POR LA

Sociedad Nestlé

Por cada 20 etiquetas blancas de leche condensada LA LÉCHERA o 5 de harina lacteada NESTLÉ de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se entregará una receta culinaria.

Veinticinco recetas dan derecho a un bono numerado con tres cifras y 1.000 bonos forman una serie.

Se otorgará una máquina SINGER para coser, modelo núm. 101, de 1.115 pesetas al bono cuyas TRES CIFRAS sean iguales a las tres últimas del primer premio de la Lotería Nacional correspondiente al último sorteo de Marzo próximo; otras nueve máquinas SINGER, modelo 15 x 26 de 360 pesetas a los nueve bonos cuyas DOS ÚLTIMAS CIFRAS correspondan a las del mencionado premio; y noventa relojes de pulsera de 35 pesetas a los noventa bonos cuya ÚLTIMA CIFRA sea la misma que la del premio dicho.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 t.

El cadáver de López Silva

A las nueve de la mañana, en un expreso de Andalucía, llegaron a Madrid los restos del ilustre sainetero López Silva.

El fúrgon venía convertido en capilla ardiente, con tres coronas, una del Ayuntamiento de Madrid, otra de la Sociedad de Autores y otra del hijo del finado.

El cadáver venía encerrado en un féretro de roble americano, con artísticas aplicaciones de metal blanco.

Desde Buenos Aires acompaña al cadáver don José López Silva, hijo del finado, y desde Cádiz el señor Linares Becerra.

Se encontraban en la estación doña Josefa López Silva, hermana del cantor de las costumbres madrileñas, representaciones de las Sociedades de Autores y Actores, Montepío, Asociación de la Prensa, Ayuntamiento, Círculo de Bellas Artes y otras entidades.

A las doce se trasladó el cadáver al coche fúnebre, en hombros del hijo del finado y de amigos íntimos.

Inmediatamente se organizó la comitiva, abriendo la marcha coraceros y una sección de la guardia municipal montada.

Seguía el coche fúnebre tirado por seis caballos a la Federica, rodeado de porteros del Ayuntamiento y maceros.

En la presidencia figuraban las representaciones antes citadas y el hijo del finado.

Iban en el acompañamiento actores, autores, periodistas y numeroso público, no obstante estar el día lluvioso.

Desde la estación de Atocha se dirigió la comitiva al Teatro de Apolo, en cuyo vestíbulo se levantaba un severo túmulo, siendo en él colocado el féretro.

La banda municipal interpretó en aquel momento un himno fúnebre.

Después Antonio Casero leyó unos inspirados versos de salutación a los restos del sainetero que supo llevar a la escena los tipos madrileños.

Trasladado de nuevo el féretro al coche fúnebre, salió la comitiva hasta la Plaza de la Independencia, donde se despidió el duelo.

La mayoría de la concurrencia acompañó al cadáver hasta la nueva necrópolis, recibiendo sepultura provisional en un nicho, hasta tanto que el Ayuntamiento construya el panteón de madrileños ilustres.

La Reina Cristina

Esta mañana, en el sudexpreso de Irún, llegó de San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina.

Fué recibida por la Reina Victoria, Infante don Alfonso de Orleans, Infanta Isabel Beatriz, duquesa de Talavera, Patriarca de las Indias, gobernador civil y jefes de policía.

En Gobernación

El general Martínez Anido recibió al marqués de Valderra, presidente de la Diputación de Barcelona, mayor general de Alabarderos y a otras numerosas personas.

Siguen los banquetes

En breve se celebrará en el Hotel Ritz un banquete en honor de los ministros de Estado y Trabajo, organizado por los antiguos alumnos del Escorial.

La vacante de Maura

Dícese que varios miembros de la Academia Española han ofrecido la vacante del señor Maura a su hijo el conde de la Mortera y que este ha declinado el honor.

En vista de ello se asegura que el sillón será ocupado por el obispo de Madrid-Alcalá señor Eijo.

Los transportes mecánicos por carretera

En vista de las protestas que ha motivado en España el real decreto sobre transportes mecánicos por carreteras, se ha acordado suspender su aplicación, y en este sentido se han dado órdenes a todas las provincias para que el régimen de transportes siga como antes del decreto, desistiendo, por ahora, de hacer las concesiones que se proyectaban a determinadas Empresas.

Visitas

Visitaron al ministro de Estado una comisión de la Junta consultiva de Seguros y los representantes de Santo Domingo, Colombia y Venezuela.

Aunós recibió a una representación de la Cámara del Libro, a otra de la Academia del Libro, a otra de la Industria de Barcelona.

Las casas baratas

VITORIA.—La Caja de Ahorros Municipal ha acordado destinar cerca de

un millón de pesetas a la construcción de viviendas económicas. Para ello ha solicitado del Ayuntamiento los terrenos necesarios, al objeto de empezar las edificaciones.

El rasgo de esplendor de la expresada entidad es objeto de general elogio.

El indulto de Lázaro Sanz

VITORIA.—Durante el día de ayer se dirigieron numerosos telegramas al jefe del Gobierno y a la Mayoría de Palacio, pidiendo el indulto de Lázaro Sanz.

Cuando mayor era la ansiedad por conocer el resultado de estas gestiones, se supo que a las nueve y media de la noche, había salido de su domicilio el gobernador militar, dirigiéndose presuroso a la prisión, y se creyó que sería portador de la grata noticia.

En efecto, el propio gobernador militar, en cuanto llegó a la cárcel, dió órdenes para que se avisara a los periodistas con objeto de que fueran a la prisión, y al llegar éstos les dijo que el Gobierno había concedido el indulto.

En presencia de los periodistas se dió al reo la noticia y Lázaro la acogió con mucha satisfacción.

También causó la noticia mucha alegría en todo el personal de la cárcel. El reo dijo, risuño, que se notificara a su madre y a sus hermanos la verdad de lo ocurrido y así se ha hecho por medio de telegramas.

A Madrid se han dirigido muchos telegramas dando las gracias por haberse accedido a la petición del vecindario, evitándose un día de luto a la ciudad.

El reg ha dicho que siempre ha sido bueno que nunca había hecho mal a nadie durante el tiempo que estuvo en Vitoria, ni en ningún sitio.

¿Quién era el suicida?

VITORIA.—Ahora parece ser que el pistolero que se suicidó, no es quien se suponía, sino que se trata del famoso Felipe Ureña, natural de Bilbao, en cuya carne es muy conocido, puesto que tenía pendientes más de treinta asurillos por atracos y propagandas sindicalistas. La confusión obedece a que el pseudónimo «El Chino» era aplicado a varios individuos por su analogía física con los naturales de China.

Aumenta la creencia—ya se da como cierto—de que se trata del pistolero Felipe Ureña, el hecho de que cuando trabajó a las órdenes del patrono robado, don Eufisio Landa, se negó a dar su nombre para incluirlo en las listas del retiro obrero.

Felipe Ureña, «el Chino», estaba fichado en la Dirección general de Seguridad como pistolero que ha tomado parte activísima, durante la época de terrorismo, en los atracos y atentados cometidos en Valencia y Barcelona, particularmente en esta capital.

El policía que presencié el suicidio, cree que «el Chino» no se hubiera suicidado de no haberse caído en una cuneta, caída que le desbarató. Opina el agente que de no haberse caído, le hubiera hecho frente a tiros, cuando le enfocó con su linterna.

¿Se trataba de un atentado?

LONDRES.—Se ha sabido que la policía ha descubierto el miércoles último en una casa situada cerca del Palacio real, doce grandes bombas de mano cargadas, un número considerable de fusiles, pistolas y municiones, paquetes de dinamita y varios cilindros con gases asfixiantes enc

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Declaraciones de Sanjurjo

Madrid, 5/20.

Por el alma de Maura

A las doce de la mañana, en la iglesia de los Jerónimos se ha celebrado un funeral por el eterno descanso del alma de don Antonio Maura.

Las paredes del templo se hallaban cubiertas con paños negros galoneados de oro.

Presidieron el Infante don Fernando, en representación del Rey; Martínez Anido, por el Gobierno; los hijos y el hermano del finado, don Gerardo Gamazo y una representación del Ayuntamiento.

Después del funeral, rezó un responso el obispo de Madrid-Alcalá.

En el presbiterio se encontraban el Nuncio de S. S., el citado prelado y el Patriarca de las Indias.

Concurrió numeroso público, entre el que figuraban los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez Toca, la mayoría de los exministros, políticos, aristócratas, etc.

De Palacio

Mañana vestirá el corte de media gala con motivo del cumpleaños de la Infanta Isabel.

El Monarca recibió a los ministros de Suecia y Chile con sus respectivas esposas, al marqués de Santa Marta, a nuestro agregado naval en la embajada de París señor Rodríguez Mesa, que le hizo entrega de cuatro mil dólares recaudados en Cuba para el aguijón de los marineros.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo la cruz de Isabel la Católica al presidente de la Diputación de Madrid.

Nombrando director general del Notariado a don Pío Ballesteros, jefe de Administración perteneciente al cuerpo de letrados de Gracia y Justicia.

Creando en el ministerio de Instrucción Pública la Dirección general de enseñanza superior. Tendrá a su cargo las enseñanzas en las Universidades, superior, segunda y especiales. Disfrutará el director del sueldo de quince mil pesetas anuales, con arreglo al decreto de 10 de Diciembre de 1918. Se creará una secretaria auxiliar con personal del ministerio.

reformado Consejo ferroviario y nombrando presidente del mismo al general Mayanda.

Decreto reorganizando el ministerio del Trabajo.

Concediendo el ingreso en inválidos al capitán don Ramón García Larrea y al alférez del Tercio don Francisco Macías.

Convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de auxiliares de toreros de faros.

Dejando sin efecto la sanción impuesta a don Pedro Fernández, ingeniero de Caminos.

El presidente

El marqués de Estella estuvo esta mañana en el estudio del pintor López Mezquita, viendo los cuadros que va a llevar a Méjico.

Despachó luego con el ministro de Gracia y Justicia y recibió la visita de los señores Hermosa, Mayanda y capitán general.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Disponiendo que asistan a las juntas de clasificación un sargento por cada Caja de recluta y personal especializado en la materia.

Confiriendo el mando de regulares de Méjico al teniente coronel de caballería don Pedro de la Escalera.

Destinos a regulares de Alhucemas y Larache.

Concediendo el arcenso por méritos de guerra al capitán de infantería don Julián Cogoludo.

Disponiendo que causen baja en el Ejército como desaparecidos, el capitán don Adolfo Botín y el alférez don José Blanco.

Concediendo el retiro a los tenientes coroneles de infantería don Francisco Abarca y don Blas Alix.

Por otra Real Orden se conceden facilidades a los fabricantes y tenedores de perfumería con etiqueta extranjera pero elaborada en España, para que puedan legalizar sus mercancías y cumplir lo dispuesto.

Nuevos cargos

El martes se firmarán los decretos nombrando directores generales de Enseñanza y del Instituto Geográfico.

El último recaerá en el que ocupe el primer puesto en escalafón.

Por decretos firmados hoy se nombra director de los asuntos de Marruecos y Colonias al general Gómez Jordana, y subdirectores a don Manuel Aguirre de Cácer.

Otro decreto reforma la Comisaría algodonera del Estado.

MENCHETA

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

BOLSA

MADRID Anterior Día 19

Interior 4% Serie A.	69 75	70 00
Id. Id. Serie E.	69 45	69 70
Azable. 4% Serie A.	87 25	87 75
Id. 5% Antiguos.	91 50	92 00
Id. 5% 1917.	91 40	91 75
Exterior 4% Serie A.	83 75	00 00
Tesoros Enero.	102 00	102 10
Id. Febrero.	102 00	102 00
Id. Abril.	101 20	00 00
Cdhas. hipotecas. 4%	91 00	00 00
Id. Id. 5%	98 40	00 00
Id. Id. 6%	108 75	108 75
Banco de España.	581 50	00 00
Hispano Americano.	148 00	00 00
Central.	78 00	00 00
Río de la Plata.	49 50	00 00
Ferroc. Norte. acc.	411 00	00 00
Id. Id. obl. 6%	101 00	00 00
Id. M. Z. A. acc.	360 50	360 50
Id. Id. obl. 1%.	291 00	286 00
Id. Alcantarilla. 5 1/2%	286 00	00 00
Azucareras. acc. pref.	109 50	00 00
Id. acc. ordin.	41 00	80 00
Tabacalera.	222 00	00 00

CAMBIOS Anterior Día 19

Francos.	26 40	27 25
Libras.	34 20	34 19
Dollars.	7 05	7 05
Liras.	28 40	28 55

Mercados

En el Mercado cubierto

Huevos, a 3'50 y 3'85 pesetas docena; gallinas, de 5 a 7 una; gallos, de 8 a 14; pollos, desde 14 a 25 pesetas par; pavos, de 20 a 30 uno; pava, desde 15 a 22 una; conejos caseros, de 4 a 8; id. monteses, a 3 y 4; liebres, de 7 a 9; pichones, a 3 y 4 par; perdices, de 5 50 a 7 par; ánades, a 7 pesetas par; corderos lechazos, de 25 a 35 pesetas uno; queso, a 4 y 25 pesetas kilo; melón, a 0'80; uvas, a 1'20; peras, a 0'70; manzanas, a 0'60; nueces a 1'10 y 1'20; patatas, de 2 a 2 50 pesetas arroba; naranjas, a 0'60 docena; granadas, de 0'15 a 0'35 una; castañas, a 0'50 kilo; plátanos, a 2'75 docena.

Merluza a 4'50 pesetas kilo; pescadilla, a 3; platusas, a 3; besugos, a 3; congrio, a 4; mero, a 5; abadejo, a 2'50; calamares, a 5; lubinas, a 5; lenguados, a 5; almejas, a 3'50; anchoas, a 1'40; sardinas, a 2'50; pajeles, a 2'50; chicharras, a 1'40; berdeles, a 1'40.

Burgos 19.—Rojo, 78 los 42 y 112; = 45'88.

Centeno, 57; 34 33.
Cebada, a 57; = 44 53.
Yeros a 68 los 44; 38'63.
Avena, a 41; = 39 40.

Sedano 18.—Precios que rígeron:
Trigo áliga, 82 reales fanega; mocho, 79; rojo, 79; cebada 58; yeros, 63; alubia, 220; muelas, 81.

Patatas, 8 reales arroba.
Huevos, 3'50 pesetas docena.
Cerdos al destete, 200 reales uno; carneros, a 220.

Lana, 325 reales arroba.
Piel de cabrito, a 22 reales una; de cordero, 18.

CASA PIO

Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 475.

NOTICIAS

El señor gobernador civil ha multado a un vecino de Villarcayo, por infracción del reglamento de Abastos.

Para digerir bien los capones de los días de Pascua, nada como el coñac Argudo.

En la calle de Fernán-González, ayer tarde, a las cinco y media, sufrió una caída Antonia Ramos, de 80 años.

En la Casa de Socorro se la asistió de muerte contusión en la cadera izquierda, con luxación y fractura del cuello del femur.

TIENDA-ASÍLO.—Se han suministrado en la comida y cena de ayer 998 raciones, y en la comida de hoy, 544.

El niño Paquito López Brea, por su santo 5 pesetas, y D. A. de H. otro donativo de 50 pesetas.

Mañana exposición en REGENT. Desde el lunes y con objeto de renovar modelos, se venderán a la mitad del precio marcado todos los sombreros de señora.

La Alcaldía ha multado a siete verduleras, con 5 pesetas a cada una, por no tener puestos los precios en las frutas y hortalizas que tenían a la venta; con 5 también a los dueños de tres perros, por tenerlos abandonados por la vía pública, y con 2 a dos chicos, por jugar a la tala, molestando a los transeúntes.

Nuestro buen amigo don Antonio Mesa, nos ha regalado unos bonitos calendarios de pared para el próximo año, anunciadores de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño, de las cuales es representante.

Agradecemos la atención.

La revista «Hogar y la Moda», tres números mensuales una peseta; «Lecturas», revista mensual a una peseta; «Elegancias», «Por esos mundos», «Vogue», «Femina», «Lectures pour tous», etc. etc. Próximo a terminar el año, apremiense a encargarse en la Librería LAIN CALVO, el servicio a domicilio, de cualquier revista nacional o extranjera, pues la citada casa cuenta con elementos para servir con rapidez y economía inimitables.

Por la guardia municipal han sido denunciados al señor gobernador civil, un individuo por blasfemar en la calle de un tractor, y otro, por no llevar luz en un tractor que conducía por las calles de la capital.

Mañana se recibirán percebes en el Bar Burgalés.

BAR ESPAÑA.—Mañana se recibirán percebes y otros mariscos frescos, Lain-Calvo, 17, teléfono 310.

CAFÉ CANDELA.—Mañana se recibirán percebes superiores.

Quien no conoce las medias que vende «Denís», no sabe lo que son buenas calidades y colorido de moda.

¿Ha probado usted los chocolates CARTON?

Pruébelos y se convencerá de que estos chocolates son los mejores.

De venta: Santander, 4.

Piel hierro con fuelle para caballero, (propaganda), 22 pesetas. «Calzados Luis», Santander, 3.

La única casa que recibe verdaderas novedades en bolsos para señoras es «Denís».

Si queréis vestir bien, buscad la sastrería mejor surtida de todas.

ELIAS LOPEZ
Espolón, 8. —(Burgos).

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Nuevamente se ha vuelto a recibir la trinchera «Nicholson», modelo reformado y reconocida como la mejor del mundo. En «Denís».

Trinchera inglesa, último modelo, ribeteada con los cartos de cuero, en la sastrería, camisería y corbatería

CASA MARTINEZ, Espolón, 42.

2-Vitamin-Fruit-Caldo

Rico caldo de cereales. Vta. Comest.

Los últimos modelos en calzados «Aja» los tiene «Denís».

¡Que migas más distinguidas lo he conocido al instante. Ha pedido en CASA LASTRA ¡el mejor vino!

DIAMANTE

La bebida ideal

para niños, enfermos del corazón, sistema nervioso, etc., es el aromático y digestivo Malte «Natura». Vta. Comest.

Qué apetito tiene usted, caro amigo Wenceslao; siempre le veo dispuesto a aceptar un buen bocado.

Es que con constancia bebo SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Proprietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

Pensión SAN JOSÉ BURGOS

Esta moderna y elegante Pensión, honrada a diario por lo más selecto del turismo y distinguidos viajeros, completa ventajosamente en precios, cocina y confort, con los hoteles más acreditados de España.

Santander, núm. 3

Joyería de Moda

Regalos para Navidad
PLAZA MAYOR, 58
Teléfono 422

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simeón Tejada, Logroño.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 478

IMOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento.
Farmacias y ultramarinos. Rafael Escofet, Tarragona.
Agente en Burgos: Manuel Sobrino Arriola, Santa Agueda, 5.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:
Santos Domingo de Silos, Julio, Eugenio, Macario, Zenón.

Santos del lunes:
Santos Tomás, Anastasio, Severino, Juan.

Cantos:
CATEDRAL.—Dominica cuarta de Adviento.

A las nueve y media procesión, y seguidamente misa a canto gregoriano, predicando el doctor don Pedro Riaño, canónigo.

MERCED.—Congregación Mariana. Los señores socios protectores y jóvenes congregantes, tendrán mañana la Conferencia a las diez, a la misa a las diez y media.

La Junta de celadores del Apostolado de la Oración, que debía celebrarse mañana, se suspende por motivo de la Asamblea Eucarística, hasta el sábado 26, segundo día de Pascua.

CARMEN.—Función mensual del Santo Escapulario.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, plegaria a María por el R. P. Celestino de la Cruz, sermón, procesión, bendición con el Santísimo y despedida a la Virgen.

SAN GIL.—Misa de hora fija para mañana, a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez (la parroquia, doctrinal) y once (conferencia SAN GIL) y media.

VENENZO.—Adoración nocturna, a las once. Celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

JUEVES EUCARÍSTICOS.—La junta que estaba anunciada para el lunes, a las cuatro, en Capuchinos, se traslada al próximo jueves a la misma hora.

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos nombrando gobernadores civiles de Burgos y Almería, respectivamente, a don José María Prieto Ureña y don Pablo de Castro Santoyo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión permanente.

Distrilo forestal.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

HACIENDA

Ejercicios para el lunes:
Don Cecilio Martín, don Desiderio Martín, don Enrique Martín, don Pedro Alario, don Simón Véliz, don Carlos Pinar, don José Noguero, don Augusto Gutiérrez, don Eugenio M. Corceda, don Juan Díez, don Antonio Benzoabas, don Antonio Arnáiz, don Fernando Pastrana, don Francisco Buendía, don Francisco Gil, don Félix Martínez, don Félix Martín, don Francisco Marquez, don Manuel García, don Benjamín Santos, don Demetrio Saldaña, don Crisanto Barbalillo, don Carlos Calderón, don Rafael Sáenz de Cabezón, don Raimundo Lassa de la Vega, don Ricardo López, don Isaac Martín, don Isidoro Arroyo, don Serafín Casas, don Juan Esteve, don Juan Antonio Carrión, don César Suárez de Puga, don Eladio Escudero, don Isidoro Villaluenga, don Félix Varto, don Bonifacio Izquierdo, don José María Moliner, don Julio Reyera, don Ezequiel García Casado, don Emilio Castillo, don Manuel Ibáñez, don Vidal Tablado, don Félix Miguel, don Rafael Dorra, don Félix Vargas, don Juan Bort, don Alberto Manero, don Manuel Arribas, don Simón J. Seisdedos, Habilitado del 1.º tercio de la Guardia civil, don Facundo Arbizua, don Julio Pérez Velasco, don Benito Puente, don Leoncio Herrero, don Cecilio Sagarna, don Pascual Retes, don Antonio Sanz, presidente de la Junta de Abastos, don Juan Ceballos, jefe de Seguridad y jefe de Vigilancia.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes:
Audiencia provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo, contra Filomena Zorrilla, sobre hurto; ponente, señor Burto; defensor, Lic. García Obeso; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Meza.

Audiencia territorial.

Interdicción sobre posesión de una finca, procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre don Paulino Frías y doña Hortensia Martínez, ponente, señor Céspedes; defensor, Licenciado García Arnáiz; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic. Tornos.

Incidente de pobreza, procedente del Juzgado de esta capital, seguido entre doña Isidora Sánchez Méndez y doña María Luisa Arroyo; ponente, señor Céspedes; defensor, Lic. García Arnáiz y Fournier; procuradores, Maroto y Guartate; secretaria del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones.
José María Núñez Nogal, de Burgos, 4 meses, Lain-Calvo, 40; Sívina Sáiz Isasi, de Burgos, 6 meses, Cid, 32; Carmen Marcos Cabia, de Burgos, 1 año, San Lorenzo, 17; Pedro Santos Gutiérrez, de Rabé de los Peñales, 63 años, Hermanitas de los Pobres; Valentin García García, de Madrid, 44 años, Penal.

Nacimientos.
Victoriano de la Peña Cantón, Angel Alfredo Salas Fuentes.

Matrimonios.
Don Matías Vegas González con doña María Carmen Martínez Simón, el lunes a las once, en Santa Agueda.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las nueve de la mañana, 681,8; a las cinco de la tarde, 673,3.

Temperaturas.—Máxima sombra, 6,0; mínima sombra, 5,6 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE; a las cinco de la tarde, Sur.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL
Mañana, a las siete

«Porte pagado» y «El niño robado». A las diez, «España en Alhucemas».

COLISEO CASTILLA
A las tres y media, sección infantil.

A las cinco.
El capitán Alegria.

A las siete y a las diez:
Lecciones de amor.

SALÓN PARISIANA
A las tres y cuarto, sección infantil.

A las cinco:
«La resurrección de Ricardo».

A las siete y a las diez:
«La resurrección de Ricardo».

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU,

excluyente-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

HABITACIÓN o parte de casa, para matrimonio, se desea. Informar, Sanz Pastor, 12, 1.º izquierda.

SE ARRIENDA un garaje, en San Cosme, 36. Informará, Vicente Benito.

COSTURERAS hacen falta muy prácticas en el manejo de máquinas para coser. Fábrica de guantes de don Manuel Sancho, Písones, 8.

HACEN FALTA oficiales, medio oficiales y aprendices de sastrera en la calle de San Juan, 42, 1.º

VACA raza holandesa, fina, segundo parto, se vende recién parida, con ternero o sin él. Informes, San Pablo, 9, almacén.

PÉRDIDA de una bolsa con libros, por la calle de Victoria. Se gratificará a quien la entregue a D. José López Barboza, Sanz Pastor, 13, 2.º derecha.

No comprar los usados

Desde 50 pesetas con botina y 100 sin ella, paños. La mejor impresión. Los mejores cantantes.

Venta exclusiva.

EL CENTRO.—Gran peluquería

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico a rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244
(junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SACERDOTES. Nombres de una mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, netas y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 14, teléfono 224

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrece en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

SE VENDEN baratos y en buen estado dos motores eléctricos Siemens, de 1 HP, corriente trifásica. Informes, Vitoria, 18, 1.º, de dos a tres.

TRASPASO del establecimiento «La Estrella» con habitación, en la Liana de Afuera, núm 9. Tratar en la misma.

BARBEROS En el taller de vaclado del Hondillo y plaza de Prim, se encuentra un m.estro vaclador, habiendo estado en los mejores talleres de Madrid y Zaragoza, donde se se dan vaclados especiales a navajas de afeitar y máquina de cortar pelo.

CHAUFFEUR se necesita para coche turismo. Informes, Isla, 9 y 11, escritorio, de once a una

DAVOS para Navidad, se venden baratos

TELEGRAFOS. Preparación para las próximas. P. Calera, 25.

MOLINO en venta o renta. Cerando de este mes el arriendo del Molino entre Isar y Villanueva. Se admiten proposiciones de venta o arriendo en la Agencia de Manuel Riera del Rto. Duque de la Victoria, 3 y 4.

EN EL TALLER eléctrico de carretaría de Saturnino Barbero, de Grilajiva, se necesitan cuatro oficiales.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Camisas cuello puestas, de 5 a 6 pesetas

Precio fijo verdad.



Jerseys de caballero a 4, 5, 6 y 7 pesetas

Todos los artículos marcados



Camisas pechera otomán seda, 7, 8, 9 y 10.

C. Marfilmas y Francesas



Alava - Euzkadi - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 7 de Diciembre, AURIGNY. Día 11 de Enero, HOEDIC.
Día 21 de Diciembre, LIPARI. Día 26 de Enero, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Mesa extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

El día 12 de Diciembre el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 16 de Enero el vapor exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Mesa postal Santander - Habana - Veracruz

El día 22 de Diciembre el vapor correo LAFAYETTE.
El día 22 de Enero el vapor correo ESPAGNE.
El día 22 de Febrero el vapor correo LAFAYETTE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Bilbao . . . 8 Diciembre	Bilbao . . . 19 Enero.
Santander . 9	Santander . 20
Gijón . . . 10	Gijón . . . 21
Coruña . . 11	Coruña . . 22
Vigo . . . 12	Vigo . . . 23
Bilbao . . . 27 Diciembre	Bilbao . . . 9 Febrero
Santander . 28	Santander . 10
Gijón . . . 29	Gijón . . . 11
Coruña . . 30	Coruña . . 12
Vigo . . . 31	Vigo . . . 13

Prezios del pasaje en tercera clase: Habana, 535/50 pesetas; Veracruz-Tampico, 485/47, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos o tres literas, completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y C.ª, en Coruña; D. Joaquín París y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López, en Gijón.

Muchas veces

habrá pensado usted en que si encontrase un arado brabant, marca Aranzabal, le compraría mejor que de cualquiera otra marca. Usted puede lograr su capricho visitando la

CASA GRIGELMO,

quien puede servirle cualquiera de los números que hoy fabrican los Hijos del que fué el primer constructor del arado brabant en España. Con cada arado se entrega garantía del mismo por 10 años.

CASA GRIGELMO

CALLE DE LA MERCED, 6 Y 8, BURGOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York, y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz - Puebla, 2. 1.º izpuierda

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** P. A. B. BARCELONA
TURISMO

NUOVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS

En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	5.610
VOITURETTE	4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	6.230
SEDAN	7.015
SEDAN	7.860
Cuatro puertas.	
CHASIS	2.980
CHASIS	3.850
Con arranque y ruedas desmontables.	
CHASIS CAMION	8.980
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	5.920

Todos estos precios se entienden P. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 3

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108
BURGOS

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO. 12.-BURGOS



Amigo DÉBIL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprolo hoy mismo

SOLE V. ALE. 5 Ptas.

SIRVIENTAS

Para colocarse pronto y bien, acudid a la Agencia Iberia. Cinturería, 5, 2.º. Bilbao.



Varicos, Ulceras, Acnes, Eczemas, Herpes, Psoriasis, Reumatismos, Goto, Dolores

La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular voca atribuyendo a la sangre viciada el envenenamiento de la piel sarapullidos, acnes, psoriasis, eritema, sycosis, eczemas, impetigo, prurigos; es debido a tener la sangre viciada que sobrevienen las varicos, fiebtilis, úlceras varicosas, roña, reumatismo, neuralgias, vertigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y tambien las enfermedades de la mujer, edad critica, reglas dolorosas formaciones dificiles, perdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molesten y reconstruir su sangre debe Vd. desembarazar su sangre de los venenos que la envuelven. El DEPURATIVO RICHELET le hara a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, llevando a todos los organos los principios vivificantes. Su accion poderosa sobre la masa sanguinea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el DEPURATIVO RICHELET. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).



EL MEJOR remedio para el PEOR catarro Jarabe Orive Precio: 4'25 pesetas

Electro metalúrgica del Astillero BÓO (Santander)

Antigua e importante fábrica de carburo de calcio EMA, cuya marca supone absoluta garantía de clase y gran rendimiento de gas acetileno. Precios muy convenientes. Pedidos al concesionario exclusivo para la venta en las provincias de Burgos, León y Valladolid

Narciso Rodríguez VADO CERVERA (Palencia).

Sociedad Española de Montajes Industriales

Núñez de Balboa, 16.-Madrid.

Turbinas hidráulicas / Motores de aceites pesados / Centrales eléctricas / Líneas de tracción / Redes de distribución / Molinos harineros Serreras mecánicas / Instalaciones de riegos

Hacemos gratuitamente los proyectos para las instalaciones efectuadas por nosotros.

Garantizamos nuestras máquinas y trabajos. Corremos con todos los gastos hasta dejar las instalaciones funcionando. Damos facilidades para el pago.

Informes en Burgos: Calle de Santa Cruz, 32, 1.º derecha.

Contra catarros nasales, gripe, dolor de cabeza, etc.



CAJA, 0'60 PESETAS.

Venta en Burgos: señores Amézaga y Cano, Barriocanal y Viuda de Justo Martínez.

En Salas de los Infantes; farmacia de Plaza.



LABORATORIO ARRANS, S.A.

[Agricultores]

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (3)

Los días de un malvado

sombra de un copudo robie y no muy lejos de la casa de un pobre labrador. Aceptó el descanso con que le brindaba; y entonces entre otras cosas que no recuerdo me dijo:
—Casi estoy decidido a prender fuego a estos bosques, porque tendré gran placer en verlos incendiados.
Empezaba a afearte tan atroz pensamiento, cuando a corta distancia de nosotros, pasaba un pobre anciano a quien sus muchos años habían debilitado las fuerzas en tal grado, que al querer dar un paso un poderoso arroyo para salvar un pequeño arroyo que por allí corría se cayó en el suelo.
Al instante me apresuré a socorrer a aquel infeliz, y cuando después de conseguido me restituía a mi lugar anterior, vi salir una espesa columna de humo de la rústica casa que antes os he citado. Me apresuré a volar allá con el objeto de contribuir a apagar el incendio

una aldeana que dejando las labores del campo, venía dando voces, no sólo porque su pobre habitación iba a ser devorada por las llamas, sino también por un niño de cortos meses que había dejado en la cuna. Probamos a entrar en la casa incendiada, mas el fuego nos lo estorbó.
En tan crueles angustias aquella infeliz no cesaba de decirme:
—Caballero, ¡salvad a mi hijo!
Movido por la compasión que me inspiraba el amor maternal que abrigaba en su pecho, hice un esfuerzo, logrando con él, entrar por una ventana del edificio; y cogiendo al tiernó infante, la descolgué por la claraboya recibiendo así en sus brazos su afligida madre.
A este tiempo habíase propagado ya el incendio con temerosa rapidez por el rústico edificio. Mi vida veíase amenazada muy de cerca por el voraz elemento, por lo que traté de su conservación.
Cuando me vi fuera de la casa, encontré a mi compañero que se burlaba de todas mis diligencias en favor de una madre desgraciada. Pero ¿cuál sería mi enojo cuando supe que el malvado Rodrigo había sido el autor de aquel incendio?
—Y tú ¿no hiciste nada en favor de esa desolada familia?

mis facultades alcanzaban, y luego referí, según era mi deber, todo lo sucedido a D. Alfonso, quien mandó a su costa reparar todos los daños causados por su hijo.
—Cada vez estoy más satisfecho con que hayas dejado su compañía y amistad. Es un monstruo de que se debe huir porque no respira más que la iniquidad.
Ahora, Eugenio, retírate a descansar. Tienes que prepararte para marchar a la guerra. Ayer recibí carta de mi hermano es Maestro de Calatrava, suplicándome te envíe cuanto antes para ingresar en su esforzada milicia.
Nada tengo que decirte acerca de la conducta que debes observar como soldado; sólo que te acuerdes de las obligaciones que tienes que cumplir como cristiano y caballero.

CAPITULO II

Un grito de guerra resonaba por todos los ángulos de la península al empezar el año de 1246.
Jaimé, el vencedor acababa de enarbolar el estandarte de la Cruz sobre los elevados minaretes de Valencia, privando así a los hijos del desierto de una de las ciudades más importantes de su imperio. Fernando III empezaba con el

casar hasta haber destruido el último atrincheramiento de sus enemigos. Armas, taballos, víveres y toda clase de instrumentos de guerra cruzaban por todas partes los áridos campos de Castilla.
La metrópoli del medio de España; la populosa Sevilla, y que en aquellos remotos tiempos era la reina de las provincias sometidas a la media luna; poderosa por tierra; temible por el mar; enriquecida por el comercio y animada por la industria; fué la ciudad en que puso sus miras de conquista el esforzado príncipe que entonces regía los destinos de Castilla.
No le arredró el numeroso ejército que la defendía; las almenas y torres que por do quiera se levantaban, ni los refuerzos que de continuo recibía, de la antigua Mauritania, para desistir de sus intentos.
Este pensamiento estaba fijo en su alma, y era superior a todos los obstáculos que sabía vencer con su corazón invencible. Podíase éste comparar al amianto, que según algunos naturalistas resiste a la acción del fuego más abrasador.
Por todas partes el entusiasmo era tan grande como el deseo, y quien habría que fuese capaz de guiar con indiferencia, con tal que su pecho abrigara un corazón leal, todos estos preparativos

madre Patria de la servidumbre extranjera?
Por esta causa, conociendo sus deberes el padre de don Rodrigo, escogió de sus vasallos los que fuesen capaces de llevar las armas, y después de recordarle la obligación en que estaban de ser fieles a Dios y a su príncipe, se dispuso para marchar al cerco de Sevilla con aquel pequeño número de guerreros, que ya en otras ocasiones le habían dado pruebas de valientes.
Mas con gran dolor suyo, una enfermedad que le acometió la víspera del día designado para la partida, se lo estorbó. Algún tanto consolado con la esperanza de que su indisposición no se prolongaría muchos días, se resignó fácilmente con su suerte. Pero el tiempo vino a destruir todos sus cálculos, porque la convalecencia fué mucho más larga de lo que él se prometió al principio.
Mientras que no se restablecía determinó enviar al frente de sus vasallos a D. Rodrigo, al que hizo este encargo con las palabras siguientes:
—Vas, hijo mío, a marchar a la guerra que con tan buen éxito ha empezado nuestro rey. Por primera vez de tu vida veas a ver al frente de una pequeña fuerza militar, pero esto no obsta para que en todas ocasiones te portes con aquel valor tan propio de nuestros abue-

el mundo, jamás se hubieran hecho notables, si su heroísmo no sobrepusiese a los ejércitos que les estaban encomendados.
No transijas con los enemigos de tu Patria, y cuando los veas anonadados y vencidos por las armas que vas a empuñar, trátalos con clemencia.
No fies en sus palabras de sumisión y respeto, porque son musulmanes y creen tener derecho a rasgar los contratos que hacen con los cristianos.
En estos últimos días no he cesado de exhortarte a que abandonando el vicio amases la virtud; igual encargo te hago ahora. Nada más feo que un militar corrompido.
Finalmente, Rodrigo, tal vez te seguiré muy pronto, haz que las noticias que de ti recibas, sean dignas de un descendiente de los vencedores de tanta raza impía como sucumbió bajo el sable castellano en esta hermosa tierra.
Así habló D. Alfonso a su hijo, el que recibió la bendición paternal, marchó al cuartel de D. Fernando que entonces se tenía en Alcalá de Guadaíra.
A los pocos días de haber llegado al punto en donde estaban reunidas la mayor parte de las tropas castellanas, un antiguo compañero suyo a quien había conocido en Valladolid, y que entonces servía en la esforzada milicia de Calatrava, le visitó y después de haber